

TRIBUNA

Esperanza Coll
Montserrat Rutllant

Fundació Pro Vida de Catalunya

EL ABORTO TIENE ALTERNATIVAS

Toda gestante es futuro para la sociedad; debería ser objeto de la máxima protección, especialmente si tiene problemas. ¿Qué nos está ocurriendo? ¿Cómo es posible que instituciones que debieran ser garantes de dicho futuro defiendan el supuesto derecho de la mujer a eliminar a su hijo? Ante una embarazada en dificultades socio-económicas o de salud sólo cabe una respuesta por parte de la sociedad: la solidaridad efectiva, el apoyo para las posibles víctimas: la madre y su hijo, ya que la realidad, científicamente demostrada, nos revela el inicio de una vida humana, con todos sus derechos, en la concepción. Buscar soluciones a los problemas de una embarazada nos atañe a todos, los legisladores, los políticos, los profesionales de la salud y sociales, o las entidades que, como Fundació Pro Vida de Catalunya, ayudan a la mujer en su maternidad, pero también a cada uno de nosotros que debiera sentirse interpelado a colaborar. Porque la vida humana, y quien es depositaria de la misma, son patrimonio de toda la humanidad.

Particularmente dolorosos son los abortos indicados por malformación fetal. ¿Es humano, en el más auténtico sentido de la palabra, rechazar a quienes están enfermos o son discapacitados? La historia nos juzgará porque fuimos incapaces de acoger y ayudar al débil y preferimos eliminarlo para no complicarnos la vida. ¡Tremenda responsabilidad la nuestra! El respeto a la persona que se ha ido reconociendo históricamente. Recordemos la esclavitud, el racismo, y los intentos totalitarios por conseguir una raza exenta de defectos; afortunadamente la Declaración de derechos Humanos ha ido impregnando costumbres y leyes en diferentes países.

Debemos preguntarnos si una nueva medida legal o social reduciría el número de abortos, y daría más protección al débil y mayor cobertura a las necesidades de las gestantes en dificultades. Ésta es la función de un Estado de Derecho. Los médicos, si son fieles al juramento hipocrático, podrán curar a veces, aliviar siempre, pero no ser cómplices de la eliminación voluntaria de una vida. Algunos supuestos expertos parecen haber olvidado estos compromisos.

Las gestantes están particularmente afectadas por la dura realidad actual. Tener una vivienda digna, disponer de guardería, conseguir un trabajo y mantenerlo, poder cubrir sus necesidades básicas y las de su hijo, es imprescindible para ejercer, en condiciones dignas, el derecho a tener el hijo que esperan. Ampliar y banalizar el aborto como solución a la situación difícil por la que atraviesan, es poner de manifiesto la incapacidad de un estado de dar respuestas verdaderamente progresistas, lejos de lo que se pretende hacer creer con el proyecto de Ley sobre el aborto que se está elaborando.

La respuesta auténticamente solidaria que, procurando el bien de ambas vidas, no renuncia al esfuerzo personal y quiere involucrar a todos los estamentos de la sociedad es la de aunar esfuerzos para buscar soluciones efectivas, públicas y privadas, y educar a los jóvenes en el valor de toda vida humana, también la no nacida y la enferma.